



Registro Municipal de Regulaciones Cortazar, Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	OFICIALIA MAYOR
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	CODIGO DE ETICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE CORTAZAR, GUANAJUATO.
FECHA DE VIGENCIA:	4 DE FEBRERO 2020
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	4 DE FEBRERO 2020

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

OFICIALIA MAYOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.

TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
REGLAMENTO MUNICIPAL	CAPITULO I
	DISPOSICIONES GENERALES
	CAPITULO II
	PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE RIGEN LA ACTUACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
	CAPITULO III
	VALORES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
	CAPITULO IV
	REGLAS DE INTEGRIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
	CAPITULO V
	MECANISMOS DE DIFUSION Y CAPACITACION
CAPITULO VI	
RESPONSABILIDADES TRANSITORIOS	

OBJETO DE LA REGULACION

ESTABLECER UN CONJUNTO DE PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE ORIENTEN, EN UN MARCO DE ASPIRACIÓN A LA EXCELENCIA, EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y LA TOMA DE DECISIONES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, ASUMIÉNDOLOS COMO LÍDERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ÉTICA PÚBLICA; CONSTRUIR LAS DIRECTRICES A PARTIR DE LAS CUALES, LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y EMPRESAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAMUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; APLIQUEN EL CÓDIGO DE CONDUCTA QUE PARA TALES EFECTOS EMITA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

MATERIAS REGULADAS: PRINCIPIOS RECTORES Y VALORES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

SECTORES REGULADOS: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y PARAMUNICIPAL

SUJETOS REGULADOS: TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA, TEMPORALES E INTERINOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:

NO SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION




Firma del Director